



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE
MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE
OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE
CAYMA- AREQUIPA OCTUBRE 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTORES

Bach. GUTIERREZ ACRA, GLORIA ROXANA

<https://orcid.org/0000-0001-8593-7481>

Bach. QUISPE CHALCO, ELIBETH EVELYN

<https://orcid.org/0000-0003-1215-2661>

ASESOR

Mg. JACINTO HERVIAS, PEDRO

<https://orcid.org/0000-0001-7661-0583>

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedico de manera muy especial a Dios por haberme dado mucha fortaleza y me permitió llegar hasta este momento importante de mi formación profesional. A mis padres por su amor, cariño y apoyo incondicional. A mis hermanos por brindarme todo el apoyo emocional en esta lucha.

Gloria Roxana Gutierrez Acra.

Dedicado a mi padre celestial por ser mi cobijo, guía, compañía y fuerza que impulsa a seguir adelante en este caminar. A mis padres Antonia y Máximo a quienes los quiero, admiro su coraje y agradezco por el sacrificio que hicieron para concluir mis estudios profesionales. A mi hermana por su apoyo emocional y consejos brindados.

Elibeth Evelyn Quispe Chalco.

AGRADECIMIENTO

Agradecidas con Dios por el amor que nos da, por todo lo que nos brinda y lo que nos enseña en el periplo de nuestras vidas. A nuestros padres por su cariño, comprensión, su constante apoyo y sus consejos. Al personal de oficinas farmacéuticas por acceder a participar de nuestra encuesta.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	7
ABSTRACT	9
I.INTRODUCCIÓN	10
II. MATERIALES Y MÉTODOS.....	15
2.1. Enfoque y diseño de la Investigación.....	15
2.2. criterios de inclusión y exclusión.....	15
2.3. Población, muestra y muestreo	16
2.4. Variables de investigación	17
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
2.6. Plan metodológico para la recolección de datos.....	18
2.7. Procesamiento del análisis estadístico	19
2.8. Aspectos éticos.....	19
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN.....	31
4.1. Discusión de resultados.....	31
4.2. Conclusiones	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
ANEXOS	38
ANEXOS A: Instrumentos de recolección de datos	38
ANEXO B: Matriz de consistencia	41
ANEXO C: Operacionalización de las variables	42
ANEXO D: Consentimiento informado.....	45
ANEXO E: Documentos obtenidos para desarrollo de la investigación .	49
ANEXO F: Evidencias fotográficas del trabajo de campo.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Características demográficas	21
Tabla N° 2: Nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas	22
Tabla N° 3: Nivel de conocimiento del personal según grado académico	23
Tabla N°4: Distribución del personal según las respuestas correctas	24
Tabla N° 5: Relación de los datos demográficos y el nivel de conocimiento	26
Tabla N°6: Relación de la actitud y capacitación	28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1:Características demográficas	21
Figura N° 2 Nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas	22
Figura N°3: Nivel de conocimiento según el grado académico	23
Figura N°4 Distribución del personal según las respuestas correctas	25
Figura N°5 Relación de datos demográficos y nivel de conocimiento	27
Figura N° 6 Relación de la actitud y capacitación	28

RESUMEN

La presente tesis titulada Nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma-Arequipa octubre 2021, tiene como objetivo conocer el nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de Oficinas Farmacéuticas del Distrito de Cayma-Arequipa octubre 2021, para ello se realizó una investigación de tipo no experimental descriptiva, corte transversal. La muestra está conformada por 202 personas que laboran en 142 oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma. La técnica que se utilizó fue la encuesta, como instrumento el cuestionario y los resultados fueron categorizados por medio de la escala de Estanones. El estudio tomó en cuenta las características demográficas como el grado académico y la experiencia laboral, encontrándose que el 69.3% (140) son técnicos de farmacia; 21.3% (43) Químicos Farmacéuticos y el 9.4% (19) son bachilleres de farmacia y bioquímica. Asimismo, se determinó la experiencia laboral, donde se encontró que el 41.6% (84) tiene experiencia de 3 a 5 años, el 36.6% (74) tenía experiencia menor a 1 año y el 21.8% (44) tiene experiencia laboral mayor a 5 años. Para medir el nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma, se empleó la escala de Estanones que categoriza el conocimiento en tres niveles: alto, medio y bajo. En ese sentido, primero se halla el promedio y la desviación estándar de las calificaciones obtenidas de los 202 encuestados, seguidamente se aplica la fórmula de Estanones que nos permite hallar los puntos intervalo y así determinar los niveles de conocimiento (alto, medio y bajo). Una vez determinado los niveles se procedió a analizar los resultados donde se demuestra que de los 202 (100%) encuestados en su mayoría predomina el nivel de conocimiento medio con 57.4% (116), luego el que corresponde al nivel bajo con un 32.2% (65), finalmente el grupo con conocimiento alto con 10.4 % (21) sobre medicamentos falsificados.

En conclusión, Se determinó el nivel de conocimiento en la detección de medicamentos falsificados que presenta el personal de oficinas farmacéuticas (técnicos de farmacia, químicos farmacéuticos, bachilleres de farmacia y bioquímica) del distrito de Cayma donde predominó el nivel de conocimiento medio con 57.4% (116) del total de 202 encuestados.

Palabras clave: Falsificación de medicamentos, nivel de conocimiento, oficinas farmacéuticas.

ABSTRACT

This thesis entitled Level of knowledge about the detection of counterfeit medicines of the staff of pharmaceutical offices of the district of Cayma-Arequipa October 2021, aims to know the level of knowledge about the detection of counterfeit medicines of the staff of Pharmaceutical Offices of the District of Cayma -Arequipa October 2021, for this purpose, a non-experimental descriptive, cross-sectional investigation was carried out. The sample is made up of 202 people who work in 142 pharmaceutical offices in the Cayma district. The technique used was the survey, the questionnaire as an instrument and the results were categorized by means of the Estanones scale. The study took into account demographic characteristics such as academic degree and work experience, finding that 69.3% (140) are pharmacy technicians; 21.3% (43) are Pharmaceutical Chemists and 9.4% (19) are Pharmacy and Biochemistry graduates. Likewise, work experience was determined, where it was found that 41.6% (84) have experience from 3 to 5 years, 36.6% (74) had less than 1 year experience and 21.8% (44) have work experience greater than 5 years. To measure the level of knowledge of pharmacy office staff in the district of Cayma, the Estanones scale was used, which categorizes knowledge into three levels: high, medium, and low. In this sense, first the average and the standard deviation of the qualifications obtained from the 202 respondents are found, then the statons formula is applied, which allows us to find the interval points and thus determine the levels of knowledge (high, medium and low) . Once the levels were determined, the results were analyzed, where it is shown that of the 202 (100%) respondents, the majority of the level of knowledge is medium with 57.4% (116), then the one that corresponds to the low level with 32.2%. (65), finally the group with high knowledge with 10.4% (21) about counterfeit drugs.

In conclusion, The level of knowledge in the detection of counterfeit drugs presented by the pharmaceutical office staff (pharmacy technicians, pharmaceutical chemists, pharmacy graduates) of the Cayma district was determined, where the average level of knowledge prevailed with 57.4% (116) of the total. of 202 respondents.

Key words: Drug counterfeiting, level of knowledge, pharmaceutical offices.

I. INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, los medicamentos cumplen un rol significativo en la recuperación de la salud de las personas que lo necesitan, el consumo de medicamentos es considerado como medida real de la exposición de la población a los fármacos (1). Se estima que el gasto mundial en medicamentos en el año 2020 es de \$1,270 millones y se cree que alcanzaría a \$1,600 millones en el año 2024 (2). Es así que durante estos años la Industria Farmacéutica se ha incrementado debido a la alta demanda, convirtiéndose en el atractivo para organizaciones criminales cuyo objetivo es elaborar medicamentos falsificados (3). Según la OMS se considera que los medicamentos falsificados constituyen el 10% del mercado global, incrementándose al 30% en países en vías de desarrollo, expresándose así las notificaciones recibidas: África (42%), América (21%) y Europa (21%) (4). Gran variedad de estos medicamentos falsificados son tanto medicamentos de marca como genéricos. A nivel mundial los grupos farmacológicos más falsificados son los analgésicos y antiinflamatorios con 63.43%, seguido por antibióticos con el 10.57%, antidiarreicos con el 5.71%, antieméticos 6.86%, vitaminas 6% y otros 7.43% (5). Se trata de un problema que perjudica la vida, salud y economía de las personas que consumen estos medicamentos, los cuales son infiltrados de manera deliberada y fraudulenta a pesar de la constante fiscalización a la que son sometidos los establecimientos que comercializan estos productos. (4).

Según la OMS, la variedad de productos falsificados se ha incrementado debido a la promoción y el bajo costo de la venta de medicamentos por vía internet, exacerbándose durante esta pandemia de COVID-19. La venta de medicamentos falsificados recoge más de \$30 millones en diversos países en vías de desarrollo. En la operación *Pangea XIII*, realizada por la Interpol en marzo del 2020, se incautaron 34.000 mascarillas y 4.4 millones de unidades de fármacos falsos, con un costo de \$14 millones. A su vez encontraron 2.000 páginas de internet que se dedicaban a la venta de medicamentos que afirmaban eran para el tratamiento del coronavirus (6). Asimismo, la OMS informó en marzo del 2021, que se había detectado en México la falsificación de la vacuna contra la COVID-19 de la compañía Pfizer que fue administrada a pacientes fuera de los programas de vacunación autorizados, lo que genera un grave riesgo para la salud pública a nivel mundial (7).

En nuestro país los medicamentos falsificados son un grave problema de salud pública, es por ello que se crea GTM/CONTRAFALME (Grupo Técnico Multisectorial) para luchar contra los medicamentos ilegales. Este grupo está conformado por instituciones privadas y públicas con el fin de mejorar la calidad del medicamento, emplea normas y promueve estrategias por medio de campañas educativas al personal de salud y a la población, también realiza acciones operativas en contra de la corrupción de los productos farmacéuticos falsificados (8). Según la DIGEMID, el Perú ocupa el cuarto puesto en América Latina en falsificación de medicamentos (9). Asimismo, informó que se incautó 4 toneladas de productos farmacéuticos falsificados durante la emergencia por COVID-19 en operativos que se realizaron en diversos lugares de la capital, encontrándose medicamentos que se promocionaban como parte del tratamiento para la COVID-19, a su vez se encontraron establecimientos dedicados a la venta de oxígeno industrial que hacían pasar por oxígeno medicinal sin tomar en cuenta el daño que ocasiona a la salud (10).

Según la investigación que se realizó en la determinación de los medicamentos falsificados en el Perú año 2020, se encontró que Lima ocupa el primer lugar con 81.3% (11), Arequipa ocupa el sexto lugar con el 1.3% en la falsificación de medicamentos, un dato importante es que el distrito de Cayma tiene 142 oficinas farmacéuticas y una población de 91.802 habitantes los cuales podrían estar propensos a adquirir en algún momento medicamentos falsificados afectando su salud y causarles daños irreversibles.

El nivel de conocimiento corresponde a medidas y estándares que reflejan la realidad de lo aprendido y la capacidad de la persona en su saber basado en la experiencia personal. A su vez el conocimiento es un proceso mental que muestra la realidad objetiva en la sabiduría del hombre (12). Los medicamentos falsificados son productos elaborados de manera ilegal e incorrecta en lo que respecta a su origen, almacenados en malas condiciones. Son elaborados con principio activo insuficiente o sin principio activo, con ingredientes incorrectos o no permitidos por su toxicidad, en cuanto a su envasado y/o etiquetado se presenta como una imitación genuina que contiene información falsa (13). A menudo se producen en lugares como garajes, sótanos y cocina los cuales no cuentan con las medidas sanitarias respectivas, es claro afirmar que el consumo de estos medicamentos genera

resistencia bacteriana, produce intoxicaciones, en buena cuenta, perjudica la salud y aumenta el costo de los tratamientos. Según la ley 29675, en su artículo 294 inciso A, menciona los delitos contra la salud pública. Refiere que, quien falsifica, adultera ya sea modificando su fecha de vencimiento será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de cuatro años ni mayor de diez años. Asimismo, el que, a sabiendas, importa, comercializa, almacena, transporta o distribuye, en las condiciones antes mencionadas, productos farmacéuticos será reprimido con la misma ley (14).

Rodríguez N, et al (2020), realizó un estudio descriptivo en Cajamarca en el barrio de San José con el objetivo de medir el grado de conocimiento del director técnico en establecimientos farmacéuticos, sobre la falsificación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos del barrio san José, para lo cual hizo uso de un cuestionario de 12 ítems. La muestra fue de 35 directores técnicos, a través de procedimiento de selección al azar. Se procedió a realizar el cuestionario de conocimiento en el cual se reveló que el 25,7% tiene conocimiento alto, el 62,9% tiene conocimiento medio y el 11,4% conocimiento bajo sobre el tema mencionado; los encuestados mostraron a su vez que influía mucho en el resultado el grado de especialidad alcanzado, debido a que el 88.6 % eran bachilleres y el 10.3% eran titulados (15).

Quispe A, (2018), realizó una investigación no experimental descriptiva de corte transversal acerca del nivel de conocimiento en medicamentos falsificados, con alumnos de sexto semestre de farmacia en Piura-Sullana. La muestra estuvo conformada por 122 estudiantes, aquí se reveló que el 19.7% de los alumnos conocen acerca de la definición de medicamentos falsificados y el 32.0% conoce parcialmente, se menciona que es preocupante que el 60.7% no tiene conocimiento respecto al tema. El 71.3 % pueden identificar un envase original valiéndose de sus características organolépticas propias del envase, el 17.2% desconoce quién es la autoridad nacional de medicamentos y sus funciones, el 54.1% no tiene conocimiento sobre las sanciones por expender medicamentos falsificados y la penalización que conlleva ello. El 13.9% no tiene conocimiento sobre los perjuicios que causa el consumir medicamentos falsificados y el 59.0% de los estudiantes opina que está en la obligación de apoyar a erradicar la venta de medicamentos falsificados (16).

Atencio J, et al (2018), realizó un estudio en el distrito del Callao, de la habilidad que muestran los directores técnicos sobre la identificación organoléptica de medicamentos falsificados en oficinas farmacéuticas, la investigación se dio en un tiempo determinado, es así que buscando medir la competencia, habilidad y actitud del director técnico, se valió de encuestas para medir el conocimiento y fichas técnicas para medir la habilidad y actitud debidamente validados (su muestra estuvo conformada por 257 oficinas farmacéuticas). En el estudio se evidenció que el 20.22% tiene conocimiento alto, el 64.59% tiene nivel de conocimiento medio, y el 14.79% muestra conocimiento bajo. También se mostró que, en habilidad y actitud del total de encuestados, la mayor parte 38.1% sobresalta el nivel bajo (17).

Enríquez s(2017) realizó un estudio en Madrid sobre medicamentos falsificados de la actualidad, para lo cual hizo una comparación sobre la problemática de los medicamentos falsificados de los países desarrollados con los países sub desarrollados, también analizó la situación de medicamentos falsificados por medio de páginas web en España y las medidas legislativas para impedir la oferta y la demanda, además evaluó la legislación sobre medicamentos falsificados y la estrategia para combatirlos. Para ello se valió de revisiones bibliográficas de revistas científicas, boletines del estado, código penal, decretos, otros y llegó a la conclusión que los medicamentos falsificados tienen mayor consumo en naciones en vías de desarrollo a causa de que no existen medidas idóneas para combatir la falsificación, también concluye que el medio principal de la venta de medicamentos falsificados es el internet y que en España se está poniendo en marcha un protocolo de colaboración para los consumidores donde se brinda información a fin evitar este problema (18).

Romero M, et al (2021) realizó una investigación de medicamentos falsificados y subestándar con el objetivo de realizar una revisión sobre definiciones importantes relacionadas a medicamentos falsificados y sub estándar, asimismo hizo un conteo de las alertas emitidas desde el año 2009 hasta el 2019, poniendo en evidencia que en Costa Rica se publicaron 64 alertas referidas a medicamentos falsificados y es necesario realizar mayores esfuerzos para poder combatir este problema que se da a nivel mundial y que la identificación de profesionales de la salud es de suma importancia (19).

Chapetón A, et al (2018) llevó a cabo un estudio que tiene como finalidad la representación descriptiva del ámbito del mercadeo de medicamentos falsificados en Colombia, y el rol del tecnólogo en la prevención del riesgo. Dando así a conocer que Colombia se encuentra en el séptimo puesto frente a otros países del mundo en falsificación de medicamentos tanto genéricos como los considerados de marca, que afectan la salud de la población, lo cual podría reducir si se brindara mayor capacitación apropiada a los usuarios por medio de los médicos y farmacéuticos. Es así que el Tecnólogo de Farmacia es el profesional que mayor facilidad tiene en identificar medicamentos falsificados que puedan ocasionar problemas que afecten la salud de la población que usa medicamentos (3).

El personal que labora en oficinas farmacéuticas es quien tiene mayor contacto con los medicamentos, asimismo posee amplio conocimiento técnico de ellos, de tal manera que es uno de los informantes fundamentales para detectar medicamentos falsificados y denunciarlos. Sin embargo, los niveles de reporte se muestran bajos, debido al desconocimiento, miedo a las amenazas de mafias que están involucradas en este delito o por el temor ante las medidas que tomarían los organismos de control como es la autoridad sanitaria, es por ello la importancia de conocer cuál es el nivel de conocimiento que posee el personal de oficinas farmacéuticas para detectar medicamentos falsificados como son verificar el sello de seguridad que debe estar intacto, el logo debe ser nítido y claro, el nombre del producto debe ser claro y sin borrones, no debe tener inscripciones como muestras médicas, prohibida su venta, la fecha de vencimiento como el registro sanitario y el número de lote deben estar visibles y sin enmendaduras (20). También es importante fortalecer el rol informativo acerca de ello por parte de las autoridades y personal de salud a su vez se debe fomentar a los usuarios información acerca de este tema que permita reforzar estrategias para combatir la falsificación de medicamentos.

La importancia del siguiente trabajo de investigación es aportar información y esta, a su vez, sirva de guía para futuras investigaciones.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Enfoque y diseño de la Investigación

Este estudio de investigación es de enfoque cualitativo, con lo que respecta a diseño metodológico, es una investigación no experimental descriptiva y corte transversal. No es experimental y es descriptivo porque analiza la variable sin intervención alguna y porque estudia la variable conforme a su entorno natural, transversal porque los datos se recolectan en un lugar y tiempo determinado. Se usó el diseño de investigación para la determinación del nivel de conocimiento a través de la escala de Estanones que nos permite categorizar el conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas en tres niveles (alto, medio, bajo).

Fórmula de Estanones:

$$a/b = \bar{x} \pm (0,75)(DS)$$

:

Donde:

a/b = Valores de los intervalos.

X = Promedio.

0,75 = Constante de Estanones.

DS = Desviación estándar.

Haciendo el cálculo respectivo de acuerdo a los datos hallados se determinó

- ✓ Nivel de conocimiento bajo: de 0 a 10
- ✓ Nivel de conocimiento medio: de 11 a 13
- ✓ Nivel de conocimiento alto: de 14 a 20

2.2. Criterios de inclusión y exclusión

a. Criterios de inclusión

- Técnicos de farmacia
- Químicos farmacéuticos
- Bachilleres de farmacia y bioquímica

b. Criterios de exclusión

Personal ajeno a oficinas farmacéuticas:

- Técnicos de enfermería
- Propietarios de boticas
- Practicantes de farmacia

2.3. Población, muestra y muestreo

Nuestra población está constituida por 426 personas que laboran en 142 oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma.

La muestra es la parte representativa de una población que tiene sus mismas características, el muestreo será probabilístico aleatorio sistemático, obteniéndose así una muestra de 202 personas que laboran en oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma.

Determinación del tamaño de la muestra

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 \times N \times pq}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times pq}$$

Donde:

El nivel de significancia $\alpha=0.05$ y el nivel de confianza o seguridad es $1-\alpha=0.95$

$Z_{1-\alpha/2} = Z_{0.975}=1.96$ Nivel de confianza

p = Porcentaje del personal de oficinas farmacéuticas que detectan los medicamentos falsificados.

q = Porcentaje del personal de oficinas farmacéuticas que no detectan los medicamentos falsificados = $1-p$

N = Tamaño de la población

e = Error de estimación máximo aceptado o también conocido como precisión

n = Tamaño de la muestra (21).

El distrito de Cayma – Arequipa posee 142 establecimientos, cada establecimiento consta de 3 trabajadores, en total se hará un total de $142 \times 3 = 426$ personas.

Desarrollo:

$$n = \frac{1.96^2 \times 426 \times 0.50 \times 0.50}{0.05^2 \times (426 - 1) + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 426 \times 0.25}{0,0025 \times (426) + 3.8416 \times 0.25}$$

$$n = 202.43$$

$$n = 202 \text{ personas}$$

En conclusión, tenemos que hacer la encuesta a 202 personas que laboran en oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma.

2.4. Variables de investigación

El estudio de investigación representa el nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma, como variables tenemos: Según la naturaleza, representa dos dimensiones la primera es nivel conocimiento y la segunda detección de medicamentos falsificados.

Nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas.

- **Definición conceptual:** El nivel de conocimiento se conceptualiza como la medida y estándar que refleja la realidad de lo aprendido y la capacidad de la persona en su saber basado en la experiencia personal.
- **Definición operacional:** El nivel de conocimiento sobre detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma, para obtener este dato tendremos que hacer uso de encuestas con las que recopilaremos información respecto al conocimiento sobre medicamentos falsificados que el personal de oficinas farmacéuticas presenta.

Detección de medicamentos falsificados

- **Definición conceptual:** Los medicamentos falsificados son productos elaborados de manera ilegal e incorrecta en lo que respecta a su origen, almacenados en malas condiciones. Son elaborados con principio activo insuficiente o sin principio activo con ingredientes incorrectos o no permitidos por su toxicidad. En cuanto a su envasado y/o etiquetado se presenta como una imitación genuina que contiene información falsa.
- **Definición operacional:** La detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma será cuantificada, empleando un cuestionario, este método se utilizará para adquirir información sobre cuánto conocen sobre las características del envase y etiquetado de los medicamentos falsificados

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que utilizamos es la encuesta y como instrumento el cuestionario. Representado (ANEXO A)

A fin de conseguir información sobre el nivel de conocimiento en la detección de medicamentos falsificados que presenta el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma. El cuestionario de conocimiento consta de 16 preguntas, las cuales serán marcadas por el participante según sea su criterio.

El instrumento de recolección de datos es evaluado por docentes especializados de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la UMA. (ANEXO B).

2.6. Plan metodológico para la recolección de datos

Para realizar nuestro plan de recolección de datos se ingresó a la página oficial de la DIREMID para tener información sobre la cantidad de boticas y farmacias formales en el distrito de Cayma. Para la recolección de datos previamente se les informó sobre la finalidad de nuestra investigación, luego se les solicitó firmar el consentimiento informado para su participación, posteriormente a ello se les hizo entrega de la encuesta para

que sean llenados según el conocimiento de cada personal que labora en oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma.

2.7. Procesamiento del análisis estadístico

Las respuestas obtenidas serán analizadas con Microsoft Excel 2019 y en el software SPSS versión 25, para obtener porcentajes cuadros, gráficos.

2.8. Aspectos éticos

Para realizar nuestra investigación nos basamos en principios bioéticos, con la finalidad de proteger a las personas que participan en nuestra investigación, así como también garantizamos la veracidad de los datos obtenidos.

Principio de autonomía: Este principio se refiere al respeto hacia las personas en la toma de decisiones y en el trato que se les ofrece.

Este principio está representado por el consentimiento informado de las personas y con la firma de ellas antes de acceder a ser encuestado.

Principio de no maleficencia: Este principio se basa en no perjudicar y tener el compromiso de minimizar el riesgo a causar daño. Nuestra investigación no provocará daño alguno a los encuestados y tampoco implica ningún riesgo para su salud.

III. RESULTADOS

Tabla 1: Características demográficas del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma.

GRADO ACADÉMICO	N	%
Técnico de farmacia	140	69.30%
Químico Farmacéutico	43	21.30%
Bachiller de farmacia	19	9.40%
GÉNERO		
Femenino	161	79.70%
Masculino	41	20.30%
EXPERIENCIA LABORAL		
< 1 año	74	36.60%
3 a 5 años	84	41.60%
>5 años	44	21.80%
OFICINA FARMACÉUTICA		
Farmacia	62	30.70%
Boticas	140	69.30%

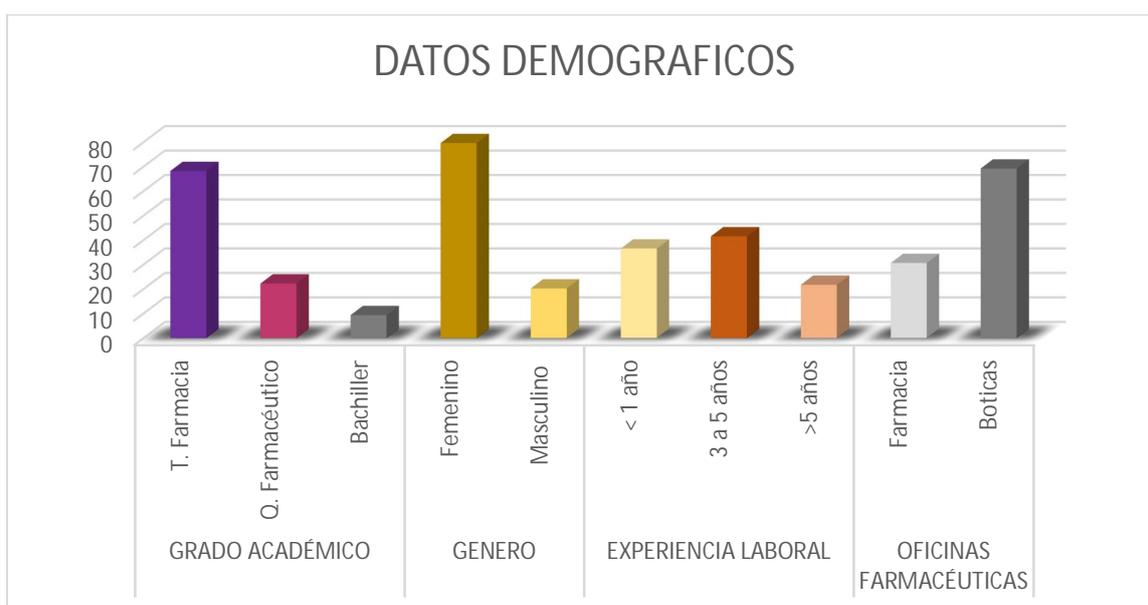


Figura 1: La muestra para la investigación está conformada por 202 personas que laboran en oficina farmacéuticas en el distrito de Cayma entre los cuales el 69.30% son Técnicos de Farmacia, 21.30% Químicos Farmacéuticos y 9.40% son bachilleres de Farmacia y Bioquímica. En relación al género el 79.70% son de género femenino, el 20.30% son de género masculino. En lo que respecta a la experiencia laboral el 36.60% tienen experiencia menor a 1 año, el 41.60% tiene experiencia de 3 a 5 años y el 21.80% mayor a 5 años de experiencia. En cuanto a oficinas farmacéuticas se encuestaron 69.30% de boticas y 30.70% de farmacias en el distrito de Cayma.

Tabla 2: Nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma según escala de Estanones

NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE FARMACIA		
Nivel	N	%
Alto	21	10.4%
Medio	116	57.4%
Bajo	65	32.2%
Total	202	100.0%

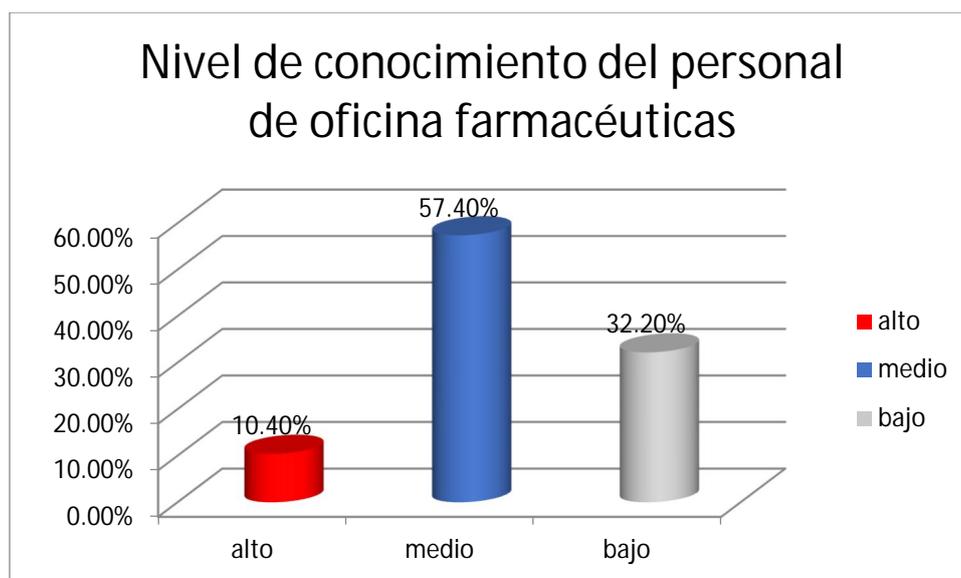


Figura 2: Se aprecia el nivel de conocimiento sobre medicamentos falsificados que presenta el personal de oficinas farmacéuticas el 10.4% tienen conocimiento alto, 57.4 % tiene conocimiento medio y 32.2% tiene conocimiento bajo.

Tabla 3: Nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas según grado académico

	TÉCNICOS DE FARMACIA		QUÍMICOS FARMACÉUTICOS		BACHILLERES DE FARMACIA	
	N	%	N	%	N	%
BAJO	44	31.4	17	39.5	4	21
MEDIO	79	56.4	23	53.5	14	73.7
ALTO	17	12.2	3	7	1	5.3
TOTAL	140	100	43	100	19	100

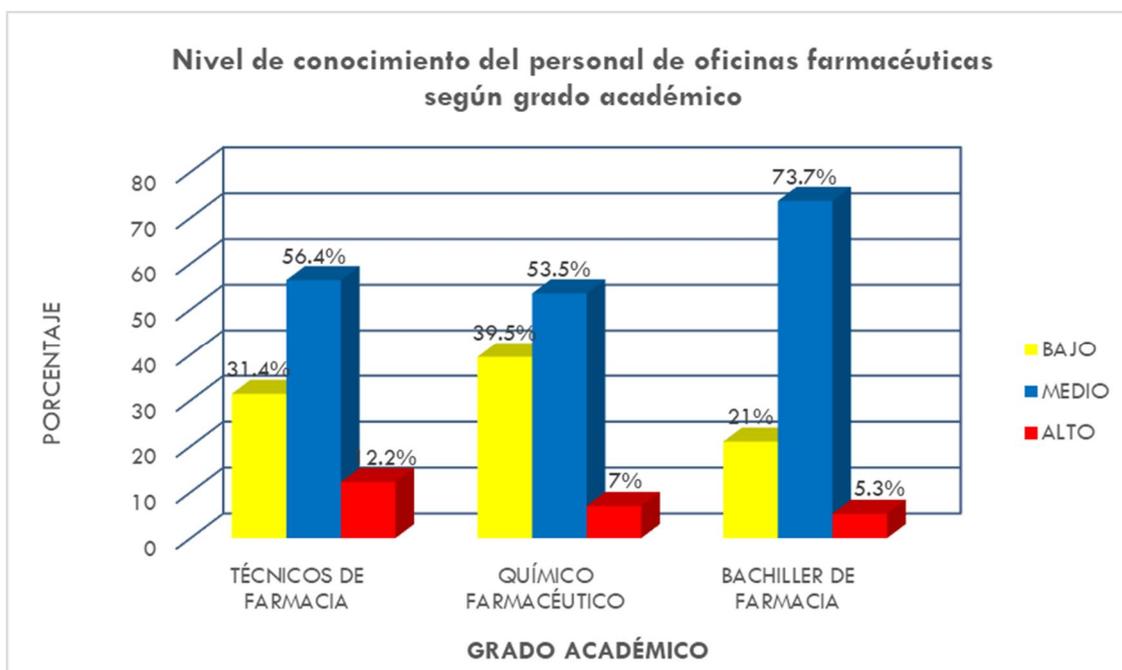


Figura 3: Se aprecia el nivel de conocimiento según el grado académico del personal de oficinas farmacéuticas, donde predomina el conocimiento medio con 56.40% en técnicos de farmacia, 53.50% en químicos farmacéuticos y 73.70% en bachilleres de farmacia. Seguidamente predomina el nivel de conocimiento bajo con 31.40% en técnicos de farmacia, 39.50% en químicos farmacéuticos y 21% en bachilleres de farmacia. Se puede apreciar que por último predomina el

nivel de conocimiento alto 12.20% en técnicos de farmacia, 7% en químicos farmacéuticos y 5.3% en bachilleres.

Tabla 4: Distribución del personal de oficinas farmacéuticas según las respuestas correctas en lo que corresponde a conocimiento y características del medicamento falsificado

ITEMS		Correcta		Incorrecta		Total	
		N	%	N	%	N	%
Conocimiento de medicamento falsificado	p1. Los medicamentos falsificados son etiquetados y preparados de forma indebida, deliberada y fraudulenta en lo que concierne a su identidad.	168	83.2	34	16.8	202	100
	p2. Entre las características de falsificación de medicamentos encontramos que contiene principios activos, pero en concentración equivalente a la dosis terapéutica	82	40.6	120	59.4	202	100
	p3. Las consecuencias de consumir medicamentos falsificados pueden causar resistencia bacteriana, aumento en el costo de tratamiento, intoxicaciones y muerte.	174	86.1	28	13.9	202	100
	p4. la falsificación y comercialización de medicamentos es un delito contra la salud pública	181	89.6	21	10.4	202	100
	p5. Las alertas de medicamentos falsificados en Perú se publican en la página web de la dirección general de medicamentos, insumos y drogas (DIGEMID).	155	76.7	47	23.3	202	100
	p6. El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene por función la prevención, combate al contrabando, regulación del precio de medicamentos, comercio ilegal y falsificación de productos farmacéuticos.	73	36.1	129	63.9	202	100
	p7. ¿Qué haría usted si detectara un medicamento presuntamente falsificado?	66	32.7	136	67.3	202	100
Características de medicamento	p1. Una de las características físicas de los productos farmacéuticos falsificados es que el nombre del producto es claro visible y sin borrones	99	49	103	51	202	100
	p2. Dentro de las características físicas de los productos farmacéuticos falsificados tenemos: el número de lote es claro visible y sin borrones.	112	55.4	90	44.6	202	100

p3. Una de las características físicas del producto farmacéutico falsificado es: su registro sanitario es claro visible y sin borrones	109	54	93	46	202	100
p4. Dentro de las características físicas del producto farmacéutico falsificado es: su fecha de vencimiento no se observa borrosa.	39	19.3	163	80.7	202	100
p5. Una de las características físicas del medicamento falsificado es: el logo de laboratorio no tiene nitidez	172	85.1	30	14.9	202	100
p6. Las características físicas de la tapa y del etiquetado de los frascos de productos farmacéuticos falsificados: muestran variedad de material y forma, impresión en el tipo de texto y color diferente.	177	87.6	25	12.4	202	100
p7 La tapa de los frascos de medicamentos falsificados presentan: sello de seguridad.	29	14.4	173	85.6	202	100
p8. Las características físicas de las tabletas falsificadas es: presentan su cara ranurada y aspecto de grabado original.	101	50	101	50	202	100

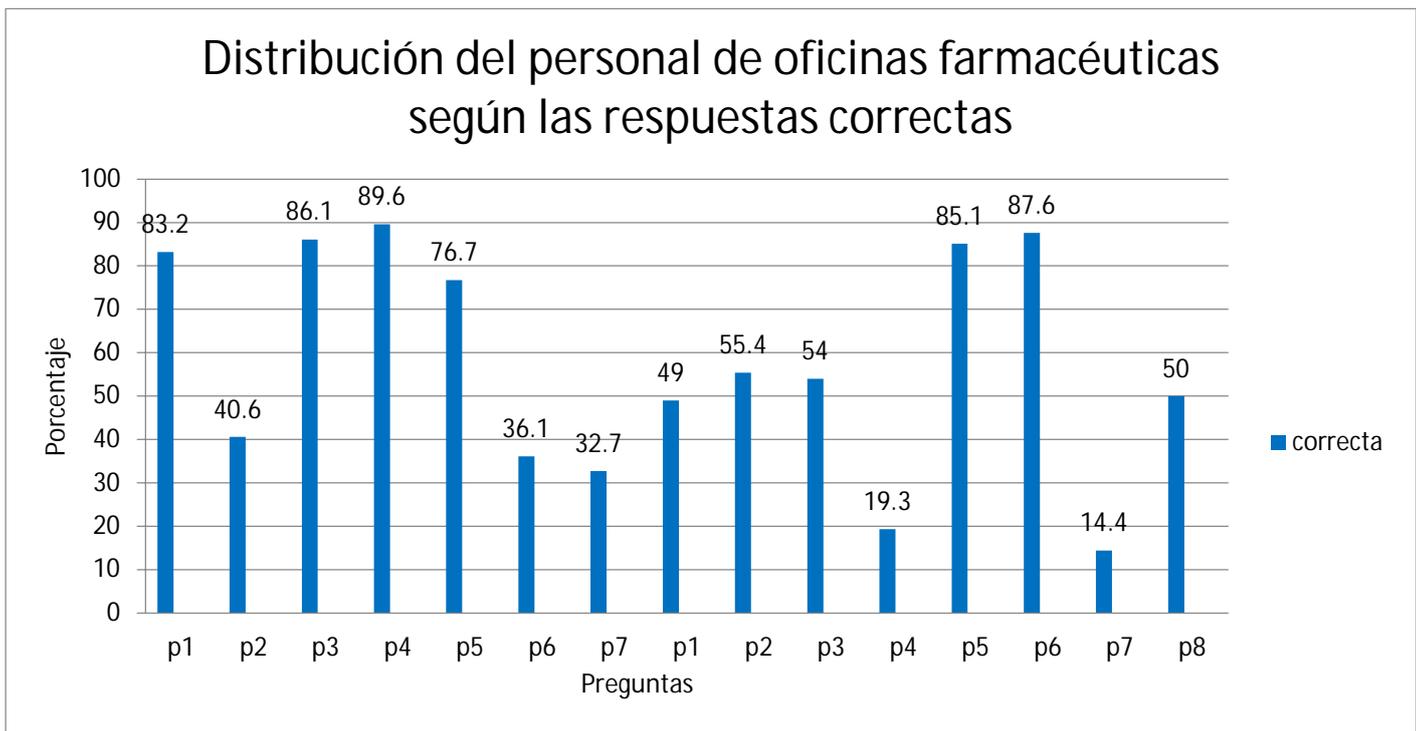


Figura 4: Se aprecia el porcentaje de preguntas correctamente contestadas; en cuanto a conocimiento sobre medicamentos falsificados destaca el ÍTEM 1 “los medicamentos falsificados son etiquetados y preparados de forma indebida, deliberada y fraudulenta en lo que concierne a su identidad” el 83.2% respondió

correctamente, seguido del ÍTEM 3 “Las consecuencias de consumir medicamentos falsificados puede causar resistencia bacteriana, aumento en el costo de tratamiento, intoxicaciones y muerte” el 86.1% del personal respondió correctamente. Por último, el ÍTEM 4 “La falsificación y comercialización de medicamentos es un delito contra la salud pública” el 89.6% respondió correctamente. En cuanto a las preguntas sobre detección de medicamentos falsificados las preguntas contestadas correctamente corresponden al ÍTEM 5 “Dentro de las características físicas del producto farmacéutico falsificado es su fecha de vencimiento no se observa borrosa” el 85.1% respondió correctamente seguido del ÍTEM 6 “las características físicas de la tapa y del etiquetado de los frascos de Productos Farmacéuticos falsificados: muestran variedad de material y forma, impresión en el tipo de texto y color diferente” el 87.6% respondió correctamente. En lo que respecta a las preguntas mal contestadas los que más destacan son el ÍTEM 4 “una de las características físicas del producto farmacéutico falsificado es su registro sanitario es claro visible y sin borrones” el 80.7% respondió incorrectamente y el ÍTEM 7 “las características físicas de la tapa y del etiquetado de los frascos de Productos Farmacéuticos falsificados: muestran variedad de material y forma, impresión en el tipo de texto y color diferente” el 85.6% respondió incorrectamente.

Tabla 5: Relación de los datos demográficos y el nivel de conocimiento del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma

EXPERIENCIA LABORAL	TÉCNICO EN FARMACIA						QUÍMICO FARMACÉUTICO						BACHILLER DE FARMACIA					
	<1 año		3-5 años		>5 años		<1 año		3-5 años		>5 años		<1 año		3-5 años		>5 años	
NIVELES	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Alto	5	2.5	19	9.4	2	1	1	0.5	2	1	2	1	1	0.5	0	0	0	0
Medio	34	16.8	30	14.8	15	7.4	8	4	6	3	8	3.9	4	2	6	3	4	1.9
Bajo	19	9.4	10	4.9	6	3	3	1.5	9	4.5	4	2	2	1	2	1	0	0
Total	202																	100%

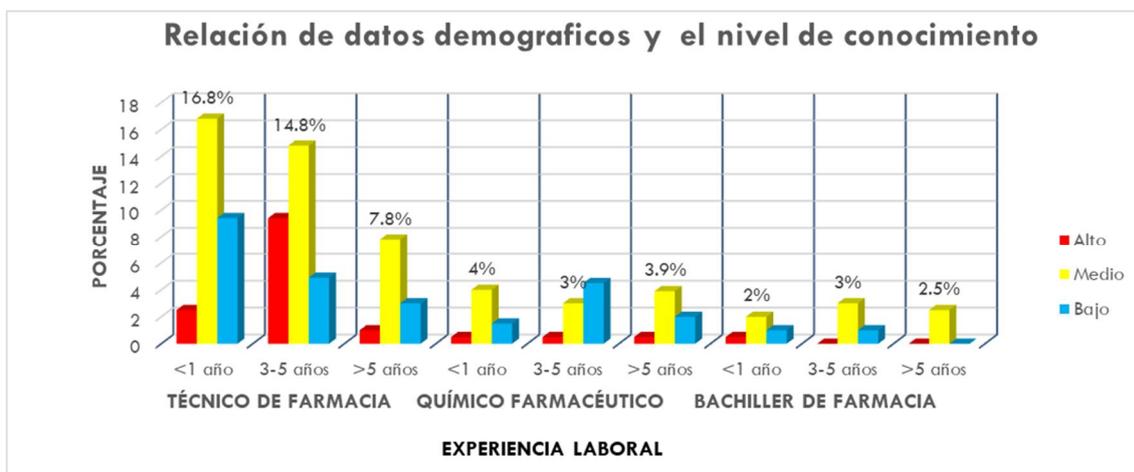


Figura 5: Se aprecia la relación que existe entre el grado académico, años de experiencia laboral y el nivel de conocimiento, evidenciándose que en cuanto a técnicos de farmacia el 16.8% tienen menos de un año de experiencia y muestran un nivel de conocimiento medio; en cuanto a los Químicos Farmacéuticos el 4% tiene menos de un año de experiencia y tiene un nivel de conocimiento medio, así también se observa que en bachilleres de farmacia predomina la experiencia de 3 a 5 años siendo el 3% con un nivel de conocimiento medio.

Tabla 6: Relación de la actitud y capacitación sobre medicamentos falsificados que tiene el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma

ACTITUD	¿Participa usted en capacitaciones?					
	Si		No		A veces	
	N	%	N	%	N	%
Informo al laboratorio de origen	35	17.3	73	36.1	4	2
Lo ubico en el área de bajas y rechazadas e informo a las instituciones correspondientes	40	19.8	29	14.4	2	1
Lo devuelvo a la droguería	4	2	15	7.4	0	0
Total	202				100%	

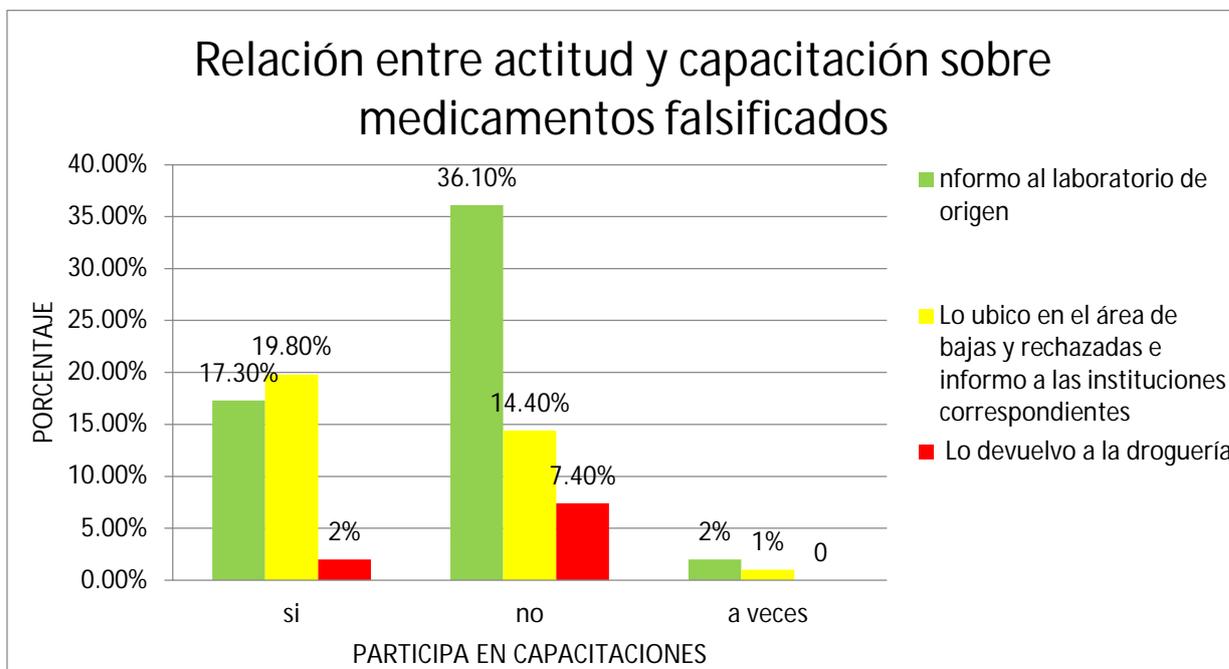


Figura 6: Se observa la relación que hay entre la actitud y capacitación sobre medicamentos falsificados en donde se observa que solo el 39.1% sí participa de las capacitaciones organizadas por CONTRAFALME. Al realizarles la pregunta: ¿qué haría usted si detectara un medicamento presuntamente falsificado?, el 19.8% toma la actitud correcta de ubicarlo en el área de bajas y rechazadas e informar a la institución correspondiente. A su vez se observa que el 57.9% no participa de las capacitaciones organizadas por CONTRAFALME es por tal razón que al hacerles la pregunta: ¿qué haría usted si detectara un medicamento presuntamente falsificado?, el 36.1% respondió que lo informan al laboratorio de origen, no siendo esta la actitud correcta.

Contrastación de Hipótesis

- **Prueba de distribución normal Kolmogorov-Smirnov**

Utilizamos esta prueba para probar estadísticamente la distribución normal en muestras mayores a 50 para lo cual agrupamos dos variables, utilizando el programa SPSS versión 25.

Tabla 7: Prueba de normalidad entre las variables

¿Participa usted en capacitaciones sobre medicamentos falsificados cuando es organizado por CONTRAFALME u otras instituciones?		Oficinas farmacéuticas
A veces	Sig. asintótica(bilateral)	0.56

- a. La distribución de la prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

- Como podemos observar la variable “A veces” sale normal, esto es con referencia a las oficinas farmacéuticas.

Sig. (0.56) > 0.05

Prueba de homogeneidad de varianzas estadístico De Levene

Tabla 8: Prueba de homogeneidad de varianzas

Prueba de homogeneidad de varianzas					
		Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Oficinas farmacéuticas	Se basa en la media	1,238	2	199	0,292
	Se basa en la mediana	0,720	2	199	0,488
	Se basa en la mediana y con gl ajustado	0,720	2	193,8	0,488
	Se basa en la media recortada	1,238	2	199	0,292

- Podemos observar también que salió la homogeneidad de varianzas porque su significancia sale mayor que 0.05. Entonces ahora procederemos a realizar la prueba ANOVA.

Prueba ANOVA

Tabla 9: prueba de ANOVA

ANOVA					
Oficinas farmacéuticas					
	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	0,298	2	0,149	0,694	0,501
Dentro de grupos	42,673	199	0,214		
Total	42,970	201			

En la prueba ANOVA las hipótesis nula y alternativa serían las siguientes:

- Ho: la media de participa usted en capacitaciones sobre medicamentos falsificados cuando es organizado por CONTRAFALME u otras instituciones, con la media de las oficinas farmacéuticas, deben ser iguales.
- Ha: Que al menos una de ellas debe ser diferente

Como podemos notar el grado de significancia es mayor.

$$0.501 > 0.05$$

- Esto significa que se acepta la hipótesis nula Ho, es decir que sus medias son iguales.

- Otra conclusión que nos demuestra la prueba ANOVA, es que, si las medias son iguales, entonces existe una relación entre dichas variables.
- Y por último demostramos que existe dependencia de las oficinas farmacéuticas con respecto a la participación de las capacitaciones sobre medicamentos falsificados organizado por CONTRAFALME u otras instituciones. Es decir que las boticas o farmacias (oficinas farmacéuticas) dependen de las capacitaciones o conocimientos que reciban sobre medicamentos falsificados.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Discusión de resultados

Los datos hallados en la presente investigación “Nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma Arequipa-octubre 2021”, fueron obtenidos por medio de un cuestionario de preguntas de conocimiento. Los resultados posteriormente categorizados mediante niveles (alto, medio, bajo) y mediante la escala de Estanones, el nivel de conocimiento que predomina es el nivel medio con 57.40%, seguido con 32.2% del nivel bajo y por último con 10.4% nivel alto; esto en el caso de todo el personal de oficinas farmacéuticas como son: Técnicos de farmacia, Químicos Farmacéuticos y Bachilleres de farmacia.

En nuestra investigación, en la tabla 3 notamos que el personal Químico Farmacéutico predomina, pues tiene nivel de conocimiento medio con 53.50%, seguido del 39.5 nivel de conocimiento bajo y el 7% nivel de conocimiento alto. En la investigación publicada por Atencio J, et al (2018), quien hizo un estudio con el fin de medir la competencia del director técnico y su habilidad para la detección de medicamentos falsificados en el distrito del Callao-Lima, tuvo como resultado que el 64.59% de directores técnicos tienen nivel de conocimiento medio, el 20.22% nivel de conocimiento alto y 14.79% nivel de conocimiento bajo (17); comparamos ambos resultados y concluimos que el profesional Químico Farmacéutico no tiene el debido conocimiento sobre medicamentos falsificados y su detección, por lo que predomina el nivel de conocimiento medio, cuando debería de predominar el nivel de conocimiento alto. La falsificación de medicamentos es un problema emergente de salud pública, siendo nuestro país el que ocupa el cuarto puesto a nivel de Latinoamérica en falsificación de medicamentos (17). Somos nosotros como profesionales de la salud los llamados a estar preparados y cuidar la salud de la población.

La investigación publicada por Quispe Quispe A, que evaluó el nivel de conocimiento sobre falsificación de medicamentos en los alumnos de la carrera profesional de técnica en farmacia del I.E.S.T.P “ISA” de Piura, obtuvo como resultado que el 48.3% no conoce la definición de medicamentos falsificados y el 32.0% conoce parcialmente (16). En nuestra investigación notamos en la tabla 3 que el 56.4% de técnicos de farmacia tiene un conocimiento medio, el 31.4% tiene nivel de conocimiento bajo y el 12.2% nivel de conocimiento alto sobre la

falsificación y detección de medicamentos falsificados. Entonces hallamos que en ambos estudios predomina el nivel de conocimiento medio, por lo que inferimos que el personal técnico de farmacia no tiene el debido conocimiento relacionado a este tema desde su formación académica, es vital el rol que desempeñan los institutos y universidades junto a las instituciones como es DIREMID que durante el año 2021 incautó en Arequipa 3000 medicamentos falsos (10). La lucha contra los medicamentos falsificados es una tarea de todos los involucrados en la cadena de suministro. Y somos nosotros, el personal de oficina farmacéutica, los que deberíamos tener mayor conocimiento y habilidad para poder detectar un medicamento falsificado.

Al momento de realizar la pregunta: ¿participa usted en capacitaciones sobre medicamentos falsificados cuando es organizado por CONTRAFALME u otras instituciones?, notamos que el 57.9% respondió que no participa y solo el 39.1% sí participa de estas capacitaciones. En la investigación publicada por Jiménez Salazar A, (2017) que investiga el nivel de conocimiento sobre el comercio ilegal y falsificación de medicamentos en estudiantes de tres instituciones educativas de san juan de Lurigancho- lima, se obtuvo como resultado que el nivel de conocimiento, antes de la capacitación, fue 28.8% y después de la capacitación 40.2% lo que indica hay un incremento en el nivel de conocimiento sobre la falsificación de medicamentos después de la capacitación (23), lo que nos hace suponer que es trascendental la participación en capacitaciones por parte del personal de oficinas farmacéutica. En la tabla 6 que relaciona la actitud con la capacitación, se realizó la pregunta: ¿qué haría usted si detectara un medicamento presuntamente falsificado? notamos que, del grupo que sí participa de las capacitaciones, el 19.8% toma la actitud correcta en caso detectara un medicamento falsificado; lo ubican en el área de bajas y rechazadas e informan a la autoridad competente, DIREMID, con lo cual contrastamos que la participación de las capacitaciones es fundamental.

4.2. Conclusiones

- Se determinó el nivel de conocimiento en la detección de medicamentos falsificados que presenta el personal de oficinas farmacéuticas (técnicos de farmacia, químicos farmacéuticos, bachilleres de farmacia) del distrito de Cayma donde predominó el nivel de conocimiento medio con 57.4% (116) del total de 202 encuestados.
- Se evaluó el conocimiento sobre medicamentos falsificados donde se concluye que la mayor parte del personal tiene conocimiento que la falsificación y comercialización de medicamentos es un delito contra la salud pública 89.6% (181). En cuanto a las características del envase y etiquetado de los medicamentos falsificados, la mayor parte del personal tiene de conocimiento que las características físicas de la tapa y del etiquetado de los frascos de productos farmacéuticos falsificados, muestran variedad de material y forma, impresión en el tipo de texto y color diferente con 87.6% (177).
- Se determinó la relación entre los atributos demográficos, años de experiencia, grado académico y el nivel de conocimiento sobre la falsificación de medicamentos en el personal de oficinas farmacéuticas, concluyendo que la mayor parte de técnicos de farmacia (16.8%) tiene menos de un año de experiencia predominando en ellos el nivel de conocimiento medio. En cuanto a los Químicos Farmacéuticos, en su mayoría, el 4% tiene menos de un año de experiencia, predominando en ellos el nivel de conocimiento medio; de los bachilleres de farmacia, en su mayoría, tiene de 3 a 5 años de experiencia, predominando en ellos el nivel de conocimiento medio.
- Se logró conocer la relación que hay entre la actitud y la capacitación sobre medicamentos falsificados donde se concluye que el 57.9% no participa de las capacitaciones de CONTRAFALME. Es por ello que, si detectan un medicamento presuntamente falsificado, el 36.1% de ellos toma la actitud incorrecta de entregarlo al laboratorio de procedencia.

4.3. Recomendaciones

- El personal de oficinas farmacéuticas debe participar en capacitaciones sobre la detección de medicamentos falsificados.
- La DIREMID, el grupo técnico multisectorial CONTRAFALME y otras instituciones deben organizar mayor capacitación sobre la detección de medicamentos falsificados y exigir su participación al personal de oficinas farmacéuticas.
- El colegio Químico Farmacéutico de Arequipa, debe organizar capacitaciones dirigidas a los Químicos Farmacéuticos, los mismos que deben capacitar al personal Técnico en farmacia sobre la detección de los productos farmacéuticos falsificados.
- Implementar actividades informativas sobre la falsificación de medicamentos en institutos dirigidos a estudiantes Técnicos en farmacia y en universidades dirigidas a los estudiantes de Farmacia y Bioquímica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Garcia Milan A, Lopez Verde L, Pria Barros M, Leon Cabrera P. Consumo de medicamentos y condiciones de vida en un Municipio de la Habana. [Online]; 2018. Acceso 13 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://scielosp.org/article/rcsp/2018.v44n1/27-45/>.
2. STATISTA. Gasto mundial en medicamentos. [Online]; 2021. Acceso 15 de Septiembre de 2021. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/636079/gasto-mundial-en-medicamentos/>.
3. Chapetón Herrera A, Morera Martinez D. Revisión documental sobre la falsificación de medicamentos y el rol del Tecnólogo en regencia de farmacia en prevención de adquisición y uso. [Online]; 2018. Acceso 23 de agosto de 2021. Disponible en: <https://repositorio.unillanos.edu.co/handle/001/1137>.
4. Organización Mundial de la Salud. Uno de cada diez medicamentos en circulación en los países en desarrollo es de calidad subestándar o está falsificado. [Online]; 2017. Acceso 22 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/28-11-2017-1-in-10-medical-products-in-developing-countries-is-substandard-or-falsified>.
5. ALAFARPE. Medicamentos más falsificados. [Online]; 2016. Acceso 09 de Setiembre de 2021. Disponible en: <https://alafarpe.org.pe/?s=medicamentos+mas+falsificados>.
6. FIFARMA. Falsificación de medicamentos durante la pandemia. [Online]; 2020. Acceso 09 de Setiembre de 2021. Disponible en: <https://fifarma.org/es/falsificacion-de-medicamentos-durante-la-pandemia/>.
7. DIGEMID. Vacuna COVID-19 falsificada e identificada en la Región Panamericana de la OMS. [Online]; 2021. Acceso 07 de Septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/alertas-modificaciones/2021/07/ID=1780/alerta-digemid-n-24-2021#>.
8. Carmelino García E. Ministerio de Salud. [Online] Acceso 10 de septiembre del 2021. Disponible en:

https://www.redeami.net/docs/docs/encuentros/vii_encuentro/E.Carmelino.pdf.

9. VIDENZA CONSULTORES. Medicamentos ilegales en el Perú. [Online]; 2019. Acceso 08 de septiembre del 2021. Disponible en: https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/publicaciones/estudios/Medicamentos_Illegales_Final.pdf.
10. DIGEMID. Cuatro toneladas de medicamentos falsificados fueron incautadas durante la emergencia por COVID-19. [Online]; 2021. Acceso 29 de agosto del 2021. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/category/noticias/page/2>.
11. Quispe Apaza S, Ramos Días A. Determinación de las características de los medicamentos falsificados en el Perú 2017-2020. [Online]; 2021. Acceso 01 de septiembre del 2021. Disponible en: <http://repositorio.uma.edu.pe/handle/UMA/500>.
12. Rabáde Romeo S. Teoría del Conocimiento. cuarta ed. Ramírez S, editor. Madrid- España: ediciones Akal. S.A; 1995.
13. CENADIM. Medicamentos falsificados: un problema que va aumentando. [Online]; 2006. Acceso 22 de agosto del 2021. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Boletines/cenadim/B11_2006_03.pdf.
14. Normas legales. Ley 29675: Ley que modifica diversos artículos del código penal sobre delitos contra la salud pública. [Online]; 2011. Acceso 20 de 09 del 2021. Disponible en: <http://www.digesa.minsa.gob.pe/NormasLegales/Normas/Ley-29675.pdf>.
15. Rodríguez Bernal NTVG. Nivel de conocimiento de los Directores Técnicos de los establecimientos farmacéuticos del barrio San José sobre falsificación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos. [Online]; 2020. Acceso 09 de septiembre del 2021. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1424>.

16. Quispe Quispe A. Evaluación del conocimiento sobre medicamentos falsificados en estudiantes técnicos de farmacia. [Online]; 2018. Acceso 14 de septiembre del 2021. Disponible en: <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/9217>.
17. Atencio Paucar J, Vasquez López O. Competencias del director técnico en la detección organoléptica de medicamentos falsificados de especialidades farmacéuticas en oficinas farmacéuticas. [Online]; 2018. Acceso 06 de septiembre del 2021. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2564>.
18. Enriquez Fernandez S. Medicamentos falsificados en la actualidad. [Online]; 2017. Acceso 16 de septiembre del 2021. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/55913/>.
19. Sanchez Romero M, Viquez Herrera D. Medicamentos falsificados y Subestandar. [Online]; 2021. Acceso 14 de septiembre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7934622>.
20. CONTRAFALME. Medicamentos Falsificados. [Online]; 2018. Acceso 14 de Setiembre de 2021. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/373929989/CONTRAFALME-DIPTICO>.
21. Ñaupas Paitan H. Metodología de la investigación, cuantitativa cualitativa. cuarta ed. M. AG, editor. Colombia: ediciones de la U; 2014.
22. Caushi Aparicio L. Nivel de satisfacción del usuario sobre la calidad de atención por el servicio de enfermería del Hospital de Huaraz. [Online]; 2016. Acceso 04 de septiembre del 2021. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6086>.
23. Jimenez Salazar S, Cisneros Jiménez R. Nivel de conocimiento sobre el comercio ilegal y falsificación de medicamentos en estudiantes de tres Instituciones Educativas de San Juan de Lurigancho-2017. [Online]; 2018. Acceso 10 de 10 del 2021. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1834>.

ANEXOS

ANEXOS A: Instrumentos de recolección de datos

Nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma- Arequipa octubre 2021

Nombre y apellidos:

DNI:

I. DATOS DEMOGRÁFICOS:

Instrucción: marcar la respuesta que usted considere correcta con una (x)

1. Género

Femenino

Masculino

2. Grado Académico:

Técnico en Farmacia.

Químico Farmacéutico

Bachiller de farmacia

3. Experiencia laboral en Oficinas Farmacéuticas:

< 1 año.

3 a 5 años.

> 5 años

4. Oficinas farmacéuticas

Farmacia

Botica

II. CONOCIMIENTO EN MEDICAMENTOS FALSIFICADOS.

1. Los medicamentos falsificados son etiquetados y preparados de forma indebida, deliberada y fraudulenta en lo que concierne a su identidad.

Verdadero

Falso

2. Entre las características de falsificación de medicamentos encontramos que contiene principios activos, pero en concentración equivalente a la dosis terapéutica.

Verdadero

- Falso
3. Las consecuencias de consumir medicamentos falsificados pueden causar resistencia bacteriana, aumento en el costo de tratamiento, intoxicaciones y muerte.
- Verdadero
- Falso
4. La falsificación y comercialización de medicamentos es un delito contra la salud pública
- Verdadero
- Falso
5. Las alertas de medicamentos falsificados en Perú se publican en la página web de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID).
- Verdadero
- Falso
6. El Grupo Técnico Multisectorial CONTRAFALME tiene por función la Prevención, combate al contrabando, regulación del precio de medicamentos, comercio ilegal y falsificación de productos farmacéuticos.
- Verdadero
- Falso
7. ¿Qué haría usted si detectara un medicamento presuntamente falsificado?
- Informo al laboratorio de origen del medicamento
- Lo ubico en el área de bajas y rechazados e informo a las instituciones correspondientes
- Devolver a la droguería
8. ¿Participa usted en capacitaciones sobre medicamentos falsificados cuando es organizado por CONTRAFALME u otras instituciones?
- Sí
- No
- A veces

III. DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS (características del envase y etiquetado)

1. Una de las características físicas de los productos farmacéuticos falsificados es que el nombre del producto es claro visible y sin borrones.
 Verdadero
 Falso
2. Dentro de las características físicas de los productos farmacéuticos falsificados tenemos que el número de lote es claro visible y sin borrones.
 Verdadero
 Falso
3. Una de las características físicas del producto farmacéutico falsificado es su registro sanitario es claro visible y sin borrones
 Verdadero
 Falso
4. Dentro de las características físicas del producto farmacéutico falsificado es su fecha de vencimiento no se observa borrosa.
 Verdadero
 Falso
5. Una de las características físicas del medicamento falsificado es el logo de laboratorio no tiene nitidez
 Verdadero
 Falso
6. Las características físicas de la tapa y del etiquetado de los frascos de productos farmacéuticos falsificados muestran variedad de material y forma, impresión en el tipo de texto y color diferente.
 Verdadero
 Falso
7. La tapa de los frascos de medicamentos falsificados presenta *sello de seguridad*.
 Verdadero
 Falso
8. Las características físicas de las tabletas falsificadas son presentan su cara ranurada y aspecto de grabado original.
 Verdadero
 Falso

ANEXO B: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General
¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados que presenta el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma-Arequipa octubre 2021?	Conocer el nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021	Es probable que el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma – Arequipa tengan conocimientos sobre detección de medicamentos falsificados
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas
¿Qué conocimiento tiene sobre medicamentos falsificados, características del envase y etiquetado de medicamentos falsificados el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma - Arequipa octubre 2021?	Evaluar el conocimiento sobre medicamentos falsificados, las características del envase y etiquetado de medicamentos falsificados al personal de oficinas del distrito de Cayma - Arequipa octubre 2021	Es probable que el personal de oficinas farmacéuticas tenga conocimiento de medicamentos falsificados, las características del envase y etiquetado de medicamentos falsificados
¿Qué atributo demográfico está relacionado con el nivel de conocimiento sobre medicamentos falsificados en el personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021?	Determinar el atributo demográfico relacionado con el nivel de conocimiento sobre medicamentos falsificados que tiene el personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021	Es probable que algún atributo demográfico esté relacionado con el nivel de conocimiento sobre medicamentos falsificados en el personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021
¿Qué relación hay entre actitud y capacitación sobre medicamentos falsificados en el personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021?	Conocer la relación que hay entre la actitud y capacitación sobre medicamentos falsificados en el personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma - Arequipa octubre 2021	Es probable que exista relación entre la actitud y capacitación sobre medicamentos falsificados en el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021
PROCEDIMIENTO PARA COLECTA DE DATOS USANDO EL CUESTIONARIO		
Para realizar el procedimiento de la colección nos presentaremos en las oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma. Primero se le brindará información sobre nuestra investigación, luego se le solicita que firme el consentimiento informado y posteriormente se procederá a entregar el cuestionario para su llenado.		

ANEXO C: Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	N° DE ITEMS	VALOR
Nivel de conocimiento del personal de farmacia	El nivel de conocimiento se conceptualiza como la medida y estándar que refleja la realidad de lo aprendido y la capacidad de la persona en su saber basado en la experiencia personal.	El nivel de conocimiento sobre detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma, para ello emplearemos una encuesta con el que se evaluará el nivel de conocimiento sobre cuánto conoce el personal de oficinas farmacéuticas sobre medicamentos falsificados	Datos demográficos	Género	Nominal	1	Femenino Masculino
				Grado académico	Nominal	2	Técnico de farmacia Químico farmacéutico Bachiller de farmacia
				Experiencia laboral en Oficinas Farmacéuticas	Nominal	3	< 1 años. 3 a 5 años. > 5 años
				Oficinas farmacéuticas	Nominal	4	Boticas Farmacia
			Conocimiento	Medicamentos falsificados	Nominal	1,2,3	Verdadero Falso
				Alertas	Nominal	5	Verdadero Falso

			Actitud	Al detectar medicamento falsificado	Nominal	7	a) b) c)
			Capacitación	CONTRAFALME	Nominal	6,8	Si No A veces
	Los medicamentos falsificados son productos elaborados de manera ilegal e incorrecta en lo que respecta a su origen, almacenados en malas condiciones, son elaborados con principio activo insuficiente o sin principio activo con ingredientes	La detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma, serán cuantificados empleando un cuestionario. Método que se utilizará para adquirir información sobre cuánto conocen sobre las características del envase y etiquetado	Características del envase y etiquetado del medicamento falsificado	Rotulado	Nominal	1-5	Verdadero Falso
		Envase		Nominal	6-7	Verdadero Falso	

Detección de medicamentos falsificados	incorrectos o no permitidos por su toxicidad. En cuanto a su envasado y/o etiquetado se presenta como una imitación genuina que contiene información falsa.	de los medicamentos falsificados.		Características físicas en tabletas	Nominal	8	Verdadero Falso
--	---	-----------------------------------	--	-------------------------------------	---------	---	--------------------

ANEXO D: Consentimiento informado

Título de la investigación: Nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma - Arequipa octubre 2021

Investigadores principales: Gutierrez Acra, Gloria Roxana

Quispe Chalco, Elibeth Evelyn

Sede donde se realizará el estudio: Arequipa - Cayma

Nombre del participante: _____

A usted se le ha invitado a participar en este estudio de investigación. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con la libertad absoluta para preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto. Una vez que comprenda el estudio y si usted desea participar en forma voluntaria, entonces se pedirá que firme el presente consentimiento, del cual se le entregará una copia firmada y fechada.

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El personal que labora en oficinas farmacéuticas es quien tiene mayor contacto con los medicamentos, asimismo posee amplio conocimiento técnico de ellos, de tal manera que es uno de los informantes fundamentales para detectar medicamentos falsificados y denunciarlos. Sin embargo, los niveles de reporte se muestran bajos, debido al desconocimiento, miedo a las amenazas de mafias que están involucradas en este delito o por el temor ante las medidas que tomarían los organismos de control como es la autoridad sanitaria, es por ello la importancia de conocer cuál es el nivel de conocimiento que posee el personal de oficinas farmacéuticas para detectar medicamentos falsificados como son verificar el sello de seguridad que debe estar intacto, el logo debe ser nítido y claro, el nombre del producto debe ser claro y sin borrones, no debe tener inscripciones como muestras médicas, prohibida su venta, la fecha de vencimiento, el registro sanitario y el número de lote deben estar visibles y sin enmendaduras, así también es importante fortalecer el rol informativo acerca de ello por parte de las autoridades y

personal de salud, a su vez se debe fomentar a los usuarios información acerca de este tema que permita reforzar estrategias para combatir la falsificación de medicamentos

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer el nivel de conocimiento en detección de medicamentos falsificados que presentan el personal de oficinas farmacéuticas del Distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021

3. BENEFICIOS DEL ESTUDIO

La investigación realizada sobre el nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma-Arequipa, será de beneficio tanto para las oficinas farmacéuticas y en general toda la población ya que tendrán mayor precaución en adquirir sus medicamentos, a su vez incentivar a las instituciones a brindar mayor capacitación tanto a la población como a las oficinas farmacéuticas.

4. PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO

Primero se solicitará al propietario autorización para poder encuestar a todo el personal que labora en la oficina farmacéutica, brindando información sobre nuestra investigación, luego se le hará llegar información al personal sobre el tema de investigación, posteriormente se solicita que firme el consentimiento informado y finalmente se procederá a entregar el cuestionario para su llenado.

5. RIESGO ASOCIADO CON EL ESTUDIO

En el presente trabajo de investigación nos fue difícil la obtención de la carta de aprobación por parte del propietario del establecimiento debido a que se genera miedo el hecho que aparezca el nombre de su establecimiento en nuestra investigación, por tal razón solo obtuvimos la carta de aprobación de pocas oficinas farmacéuticas, en cambio sí accedieron a participar de la encuesta firmando solo con el consentimiento informado.

6. CONFIDENCIALIDAD

Sus datos e identificación serán mantenidas en estricta reserva y confidencialidad por el grupo de investigadores. Los resultados serán publicados en diferentes revistas médicas, sin evidenciar material que pueda atentar contra su privacidad.

7. ACLARACIONES

- Es completamente voluntaria su decisión de participar en el estudio.
- En caso de no aceptar la invitación como participante, no habrá ninguna consecuencia desfavorable alguna sobre usted.
- Puede retirarse en el momento que usted lo desee, pudiendo informar o no, las razones de su decisión, la cual será respetada en su integridad.
- No tendrá que realizar gasto alguno durante el estudio. No recibirá pago por su participación.
- Para cualquier consulta usted puede comunicarse con:
 - Gloria Roxana Gutierrez Acra, al teléfono 930831861, correo electrónico: gutierrezagloria@gmail.com
 - Elibeth Evelyn Quispe Chalco, al teléfono 925507523, correo electrónico: seidy_555@hotmail.com
- Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación en el estudio, puede, si así lo desea, firmar la carta de consentimiento informado dispuesto en este documento.

8. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entendido que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Convengo participar en este estudio de investigación en forma **voluntaria**. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante: _____

Documento de identidad: _____

Nombre y apellidos del investigador:

Firma del investigador: _____

Documento de identidad: _____

Nombre y apellidos del testigo: _____

Firma del testigo: _____

Documento de identidad: _____

Lima, _____ de _____ del 2021

ANEXO E: Documentos obtenidos para desarrollo de la investigación

1. Validación del instrumento

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

Ficha de validación del cuestionario

Título del Proyecto de Tesis: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE OFICINAS FARMACÉUTICAS DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA OCTUBRE 2021	
Tesistas	Gutiérrez Acra, Gloria Roxana Qulspe Chalco, Elbeth Evelyn

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Sírvase evaluar el cuestionario adjunto, marcando en el cuadro correspondiente:

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Porcentaje (%) de aprobación						
	< 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿El cuestionario logrará obtener datos para lograr el objetivo del proyecto?						X	
2. ¿Las preguntas del cuestionario están referidas a los objetivos planteados?							X
3. ¿Son comprensibles las preguntas del cuestionario?						X	
4. ¿Las preguntas del cuestionario siguen una secuencia lógica?						X	
5. ¿Las preguntas del cuestionario serán reproducibles en otros estudios similares?							X
6. ¿Las preguntas del cuestionario son adaptados a la actualidad y realidad nacional?							X

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

NINGUNO

2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

NINGUNO

3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?

NINGUNO

Fecha: 27 de Setiembre de 2021

Validado por: Mg. Dr. Enrique MONTANCHEZ Mercado

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

Ficha de validación del cuestionario

Título del Proyecto de Tesis: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE OFICINAS FARMACÉUTICAS DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA OCTUBRE 2021	
Tesistas	Gutiérrez Acra, Gloria Roxana Quispe Chalco, Elbeth Evelyn

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Sírvase evaluar el cuestionario adjunto, marcando en el cuadro correspondiente:

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Porcentaje (%) de aprobación						
	< 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿El cuestionario logrará obtener datos para lograr el objetivo del proyecto?							x
2. ¿Las preguntas del cuestionario están referidas a los objetivos planteados?							x
3. ¿Son comprensibles las preguntas del cuestionario?							x
4. ¿Las preguntas del cuestionario siguen una secuencia lógica?							x
5. ¿Las preguntas del cuestionario serán reproducibles en otros estudios similares?						x	
6. ¿Las preguntas del cuestionario son adaptados a la actualidad y realidad nacional?							x

II. SUGERENCIAS

- ¿Cuáles de las preguntas considera usted que deberían incorporarse?
Ninguno
- ¿Cuáles de las preguntas considera usted que podrían eliminarse?
Ninguno
- ¿Cuáles de las preguntas considera usted que deberían reformularse?
Ninguno

Fecha: 03 de Octubre de 2021

Validado por: Mg. Q.F. Oscar Bernuy Flores López

Firma:



Mg. Oscar Bernuy Flores López
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.G.F.P. 19199
SOL. 418881

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

Ficha de validación del cuestionario

Título del Proyecto de Tesis: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE OFICINAS FARMACÉUTICAS DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA OCTUBRE 2021	
Tesistas	Gutiérrez Acra, Gloria Roxana Quispe Chalco, Ellbeth Evelyn

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Sírvase evaluar el cuestionario adjunto, marcando en el cuadro correspondiente:

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Porcentaje (%) de aprobación						
	< 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿El cuestionario logrará obtener datos para lograr el objetivo del proyecto?							X
2. ¿Las preguntas del cuestionario están referidas a los objetivos planteados?							X
3. ¿Son comprensibles las preguntas del cuestionario?							X
4. ¿Las preguntas del cuestionario siguen una secuencia lógica?						X	
5. ¿Las preguntas del cuestionario serán reproducibles en otros estudios similares?							X
6. ¿Las preguntas del cuestionario son adaptados a la actualidad y realidad nacional?							X

II. SUGERENCIAS

- ¿Cuáles de las preguntas considera usted que deberían incorporarse?
Todas son correctas
- ¿Cuáles de las preguntas considera usted que podrían eliminarse?
Ninguna
- ¿Cuáles de las preguntas considera usted que deberían reformularse?
Ninguna

Fecha: 26 de setiembre de 2021

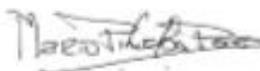
Validado por:

Mg QF Pineda Pérez ~~Neuman~~ Mario

CQFP 18130

DNI 09410930

Firma:



2. CARTA DE PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Juan de Lurigancho 23 de marzo del 2022

CARTA N°63-2022/ EPFYB-UMA

Sr.
JAIME PEDRO CHAVEZ FLORES
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma
Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo en nombre propio y de la Universidad María Auxiliadora, a quien represento en mi calidad de Director de la Escuela de Farmacia y Bioquímica.

Sirva la presente para pedir su autorización a que los bachilleres: GUTIERREZ ACRA, Gloria Roxana, DNI 47118687 y QUISPE CHALCO, Elbeth Evalyn, DNI 45693362 puedan recopilar datos para su proyecto de tesis titulado: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE CAYMA – AREQUIPA OCTUBRE 2021"**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Porfirio Samaniego Jarama
Director de la Escuela Profesional de
Farmacia y Bioquímica



Av. Cami Bello 431, San Juan de Lurigancho
Telf: 309 1212
www.umapea.edu.pe

GGC/jlr

3. SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIREMID

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

Sr. Pedro Escobedo Tejada
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIREMID

Yo, GLORIA ROXANA GUTIERREZ ACRA, identificado con DNI **47118687**, con domicilio en la Urb. La colina II Mz. M, lote. 9D y ELIBETH EVELYN QUISPE CHALCO, identificado con DNI **45693362**, con domicilio en la Tomilla MZ. LL, Lote. 14 en el distrito de Cayma. Bachilleres de la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad María Auxiliadora. Ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

La presente es para solicitar respetuosamente autorización para aplicación de instrumento en oficinas farmacéuticas que estén con autorizadas por la DIREMID en el distrito de Cayma, que son de mucha importancia para nuestro trabajo de investigación denominado **“Nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma- Arequipa octubre 2021”**. Le agradezco su tiempo y las molestias que pudiera ocasionarle.

Por lo expuesto.

Pido a usted, acceder a mi petición.

Arequipa, 12 de abril del 2022

Atentamente



Gloria Roxana Gutierrez Acra
DNI: 47118687



Elibeth Evelyn Quispe Chalco
DNI: 45693362

4. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA DIREMID



Gobierno Regional
de Arequipa



GERENCIA
REGIONAL DE SALUD

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CARTA DE PRESENTACIÓN

Arequipa, 16 de abril del 2022

Sres.

Directores técnicos de Establecimientos Farmacéuticos.

Presente:

ASUNTO: Presentación de Tesistas.

Por medio de la presente la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas de la Gerencia Regional de Salud Arequipa (DIREMID), nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y presentarle a los siguientes Tesistas:

GUTIERREZ ACRA, Gloria Roxana DNI: 47118687

QUISPE CHALCO, Elibeth Evelyn DNI: 45693362

Bachilleres de la escuela profesional de FARMACIA Y BIOQUÍMICA de la Universidad María Auxiliadora, a fin que se les brinde todas facilidades para que puedan recopilar datos en farmacias y boticas de Cayma Arequipa; para ejecución de su tesis, titulado "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA OCTUBRE 2021."

Sin otro particular, quedo de usted, sino antes agradecer por la información brindada, la cual ayudaría en el adecuado ejercicio profesional.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS,
INSUMOS Y DROGAS
.....
Q.F. Pedro Deybis Escobedo Tejada
DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
.....

Pedro Deybis Escobedo Tejada
Director Ejecutivo de Medicamentos Insumos y Drogas

Arequipa 16 de abril del 2022

web: www.saludarequipa.gob.pe
Gerencia Regional de Salud Arequipa — Av. de la Salud s/n
Telfs. 054-242221 - 054-235185 - 054235155 Fax: 054-247659
Mesadepartes@saludarequipa.gob.pe

5. SOLICITUD DIRIGIDA A OFICINAS FARMACÉUTICAS PARA REALIZAR ENCUESTA

Arequipa, 05 de octubre de 2021

Sr: Representante de oficina farmacéutica

Solicito: aprobación para realizar encuesta en la oficina farmacéutica que usted representa.

Yo, **GLORIA ROXANA GUTIERREZ ACRA**, identificado con DNI **47118687**, y **ELIBETH EVELYN QUISPE CHALCO**, identificado con DNI **45693362**, actualmente bachilleres de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad María Auxiliadora ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Por medio del presente, le reitero un cordial saludo y su vez me permito solicitar autorización para aplicación del instrumento de nuestro trabajo de investigación titulado **“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETECCIÓN DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL PERSONAL DE OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE CAYMA- AREQUIPA OCTUBRE 2021”**; cuyo objetivo es conocer qué nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados presenta el personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma - Arequipa octubre del 2021.

Conocedores de su espíritu de colaboración y su calidad de persona.

Esperamos contar con su participación, nos despedimos con grato aprecio y consideración.

Atentamente,



Gloria Roxana Gutierrez Acra

DNI: 47118687



Elibeth Evelyn Quispe Chalco

DNI: 45693362

6. CARTA DE APROBACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CARTA DE APROBACIÓN

Arequipa 10 de octubre del 2021

Tesistas:

Gloria Roxana Gutierrez Acra

Elibeth Evelyn Quispe Chalco

Bachilleres de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

Universidad María Auxiliadora – Lima

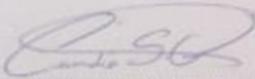
Presente:

Asunto: Se admite encuestar al personal que labora en nuestro establecimiento.

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y en atención a la solicitud, comunicamos que con opinión favorable de **BOTICA MAS VIDA**, es factible y se autoriza a las tesistas: Gloria Roxana Gutierrez Acra y Elibeth Evelyn Quispe Chalco, a realizar su encuesta del tema "nivel de conocimiento sobre la detección de medicamentos falsificados del personal de oficinas farmacéuticas del distrito de Cayma – Arequipa octubre 2021" a todo el personal que labora en nuestro establecimiento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

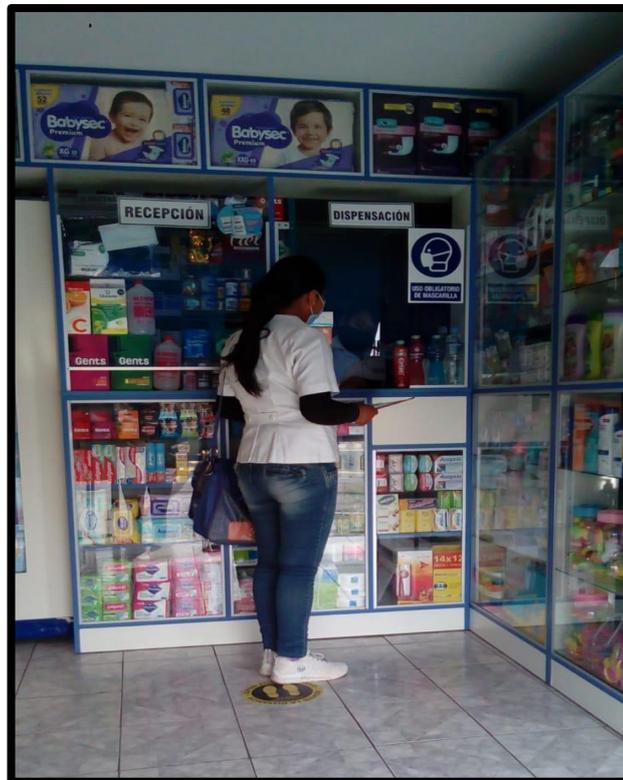
Atentamente:


Nombre Linda Silko Cordova



ANEXO F: Evidencias fotográficas del trabajo de campo.







Fotografías de la campaña “la medicina bamba mata”



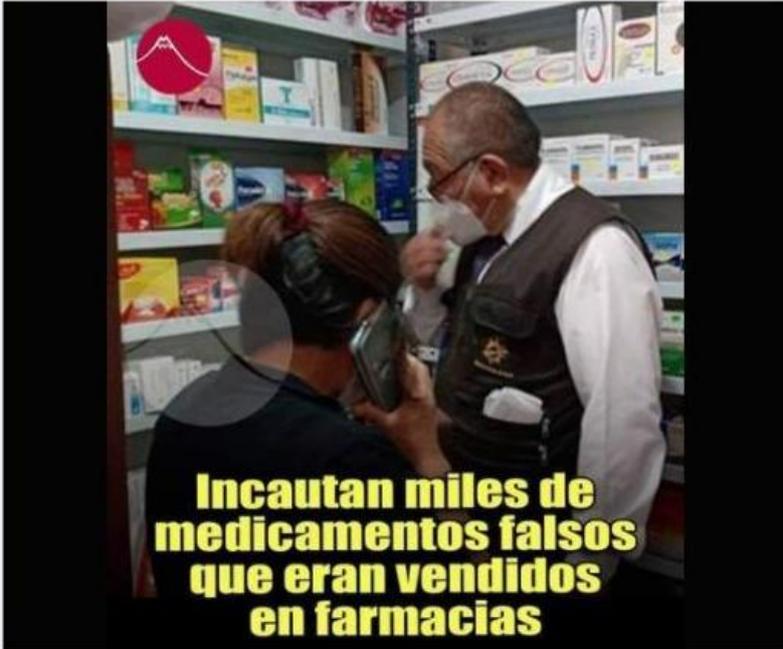
Reporte de DIREMID (noviembre 2021)

 Mi Querida Arequipa Noticias
11 de noviembre de 2021 · 🌐

●●●#Arequipa Incautan miles de medicamentos falsos que eran vendidos en farmacias

28 boticas fueron clausuradas en Arequipa luego de que La Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (Diremid) de la Gerencia Regional de Salud halló medicamentos falsos.

Patricia Delgado, responsable de fiscalización, informó que los locales no tenían autorización sanitaria. "Incautamos 3 mil medicamentos adulterados que no tenían registro sanitario", detalló.
... Ver más



Incautan miles de medicamentos falsos que eran vendidos en farmacias